



VIII JORNADAS DE PATRIMONIO RELIGIOSO Y ARTE LITÚRGICO

del 14 al 16 de octubre, 2026

LIMA, PERÚ



I. PRESENTACIÓN

El Centro Internacional para la Conservación del Patrimonio (CICOP Perú), afiliado a la Universidad Ricardo Palma, está organizando las VIII Jornadas Internacionales de Patrimonio Religioso y Arte Litúrgico a llevarse a cabo en Lima los días 14, 15 y 16 de octubre del presente año.

Las **VIII Jornadas de Patrimonio Religioso y Arte Litúrgico** son un evento internacional cuya sede es rotativa en los distintos países en los que funciona cada una de las dieciséis sedes de la Federación de Centros para la Conservación del Patrimonio, situados en América, Europa y África.

En el presente año, la sede Perú aceptó el reto de llevar a cabo el evento cuya trayectoria inició en el año 2011, promovida por CICOP Argentina, teniendo un sostenido desarrollo y aportes a través del tiempo, hasta llegar a las octavas jornadas en el presente año.

En el marco de este encuentro, la orientación es promover el análisis riguroso de los bienes artísticos religiosos, la discusión de las problemáticas en torno a su conservación y gestión, la interpretación de las fuentes documentales, así como las expresiones del patrimonio vivo, contribuyendo al fortalecimiento del conocimiento científico y a la valoración del este legado religioso como dimensión constitutiva de la memoria histórica y de los procesos de construcción de la identidad cultural a través de la historia de las sociedades que lo generaron.

La religión puede ser comprendida como un sistema cultural complejo que articula creencias, comportamientos, prácticas rituales, cosmovisiones, principios éticos y formas de organización social. En este marco, las diversas tradiciones religiosas comparten, con matices propios, la construcción de una relación estructurante entre lo humano y lo trascendente o espiritual, mediante la cual se configura una categoría existencial, que otorga sentido a la experiencia humana y orienta sus formas de interpretación del mundo.

En el contexto social, este patrimonio constituye un campo de especial relevancia, no solo por su riqueza histórica y artística, sino también por su vigencia como expresión de prácticas culturales, sistemas simbólicos y dinámicas sociales que han estructurado identidades colectivas a lo largo del tiempo. Desde la arquitectura sacra, las artes litúrgicas y la imagería, hasta las manifestaciones rituales, musicales y festivas, el patrimonio religioso se presenta como un ámbito complejo que exige enfoques integrales y multidisciplinarios.

A la convocatoria se han presentado medio centenar de ponencias de especialistas de diferentes disciplinas y académicos de Argentina, Brasil, Bolivia, Canadá, Colombia, Chile, México, Perú y Uruguay con temas relacionados con la arquitectura sacra, las artes litúrgicas, la conservación y restauración de bienes culturales, la gestión del patrimonio, así como las manifestaciones rituales y expresiones de religiosidad popular.

II. MODALIDAD

Las jornadas se llevarán a cabo exclusivamente en modalidad presencial en el auditorio del Centro Cultural Ccori Wasi de la Universidad Ricardo Palma, ubicado en la avenida Arequipa 5198, distrito de Miraflores los **días 14, 15 y 16 de octubre** del año en curso en el horario **de 8:30 a 13:00 horas y de 15:00 a 19:30 horas**.

No se realizarán mesas temáticas en paralelo. Se ha programado de esta manera para poder enriquecer el debate y el intercambio de conocimientos entre los ponentes y motivar el interés de los asistentes.



VIII JORNADAS DE PATRIMONIO RELIGIOSO Y ARTE LITÚRGICO

del 14 al 16 de octubre, 2026
LIMA, PERÚ



III. COMITÉ CIENTÍFICO

Nacional

Kelly Carpio Ochoa (Universidad Ricardo Palma)
Ricardo Estabridis Cárdenas (Universidad Nacional Mayor de San Marcos)
Martín Fabbri García (Universidad Ricardo Palma)
Anthony Michael Holguín Valdéz (Universidad Nacional Mayor de San Marcos)
Raúl Hernán Mancilla Mantilla (Dirección Desconcentrada de Cultura de Ayacucho)
Pedro Hurtado Valdéz (Universidad Ricardo Palma)
Sandra Negro (Universidad Ricardo Palma)
Adriana Scaletti Cárdenas (Pontificia Universidad Católica del Perú)
Anita Tavera Tavera (Universidad Ricardo Palma)

Internacional

María de las Nieves Arias Incollá (CICOP Argentina)
Vladimir Benincasa (CICOP Brasil)
Beatriz Birriel (CICOP Uruguay)
Ricardo González (Instituto de Teoría e Historia del Arte Julio E. Payró, Argentina)
Rodrigo Gutiérrez Viñuales (Universidad de Granada, España)
Josefina Matas Musso (CICOP Bolivia)
Antonino Pirozzi (CICOP Chile)
Graciela Viñuales (Centro de Documentación de Arquitectura Latinoamericana-CEDODAL, Argentina)

IV. EJES TEMÁTICOS

1. ARQUITECTURA Y ESPACIO SAGRADO

- **Diseño arquitectónico y tipologías de la edificación religiosa** —iglesias, capillas, conventos, monasterios, casas de recolección, recogimientos, beaterios y espacios sacros de transición— analizados en función de sus configuraciones espaciales, programas funcionales, evolución histórica y su articulación con prácticas litúrgicas y formas de vida religiosa.
- **Simbología del espacio sacro**, abordadas a partir de categorías como la orientación cosmológica, la geometría de la salvación, la multisensorialidad y la sinestesia, así como los efectos perceptivos e ilusorios del espacio; integrando además nociones de sincronía, diacronía y heterocronía, la concepción del templo como *axis mundi* y la jerarquización simbólica de la luz como elemento estructurante de la experiencia religiosa.
- **Fábrica y materialidad de los inmuebles religiosos**, comprendidas a través del estudio de planimetrías, sistemas constructivos, materiales y técnicas, así como de las soluciones estructurales aplicadas en bóvedas, cúpulas y cubiertas, techumbres de madera y su desarrollo tecnológico.
- **Arquitectura funeraria y concepciones de la permanencia**, centradas en el patrimonio funerario, el diseño de cementerios, tipología y soluciones espaciales de sus estructuras, estudio de casos, análisis de repertorios ornamentales, sistemas simbólicos y su relación con la construcción del prestigio social y la memoria colectiva.
- **Arquitectura y arte efímeros en contextos religiosos**, estudiados desde su origen y desarrollo histórico, sus formas de representación y su inserción en calendarios festivos, como expresiones transitorias que articulan lo ritual, lo simbólico y lo comunitario.



VIII JORNADAS DE PATRIMONIO RELIGIOSO Y ARTE LITÚRGICO

del 14 al 16 de octubre, 2026

LIMA, PERÚ



2. ARTE SACRO

- **Estructuras retabísticas, púlpitos, edículos y otras configuraciones litúrgicas**, en tanto dispositivos materiales de mediación simbólica y funcional dentro del espacio sacro.
- **Escultura exenta, imaginería religiosa y producción en relieve**, considerando sus dimensiones formales, devocionales y su inserción en contextos rituales específicos.
- **Pintura mural y de caballete sobre diversos soportes** —lienzo, tabla, metal, vidrio, entre otros— analizada desde sus técnicas de ejecución, programas iconográficos y funciones dentro del ámbito religioso y cultural.
- **Producción gráfica, textil, orfebrería y objetos destinados al culto**, entendidos como manifestaciones materiales que articulan valor estético, simbólico y litúrgico.
- **Prácticas musicales vinculadas a los procesos de evangelización**, con especial atención a la música misional, en tanto herramienta de transmisión doctrinal y configuración de identidades culturales.
- **Estudios de emblemática e iconografía**, orientados a la interpretación de los sistemas simbólicos, repertorios visuales y su significación en contextos históricos determinados.

3. CONSERVACIÓN Y GESTIÓN DEL PATRIMONIO RELIGIOSO

- **Intervenciones integrales orientadas a la restauración y puesta en valor del patrimonio sacro** —arquitectónico, artístico, arqueológico y urbano— concebidas desde enfoques interdisciplinarios que articulan criterios de autenticidad, integridad y sostenibilidad en contextos históricos específicos.
- **Análisis de las dinámicas de deterioro antrópico, con énfasis en la vandalización de templos católicos**, entendido como fenómeno que tensiona los valores patrimoniales, afecta la autenticidad e integridad de los bienes y plantea desafíos para la conservación preventiva, la gestión del riesgo y la formulación de políticas de protección.
- **Técnicas y metodologías de conservación y restauración** del patrimonio religioso, analizadas en función de sus fundamentos teóricos, procedimientos técnicos, criterios de intervención y su adecuación a la naturaleza material y simbólica de los bienes.
- **Diseño y formulación de proyectos de gestión del patrimonio religioso**, orientados a la planificación estratégica, administración sostenible y articulación con actores institucionales y comunitarios.
- **Museología y museografía aplicadas al patrimonio sacro**, abordadas como campos disciplinares que estudian la interpretación, exhibición y mediación cultural de bienes patrimoniales en contextos museales y expositivos.
- **Desarrollo de propuestas de normatividad, legislación y tutela del patrimonio cultural religioso**, centradas en marcos jurídicos, políticas públicas y mecanismos de protección, regulación y salvaguardia.
- **Estrategias de difusión, comunicación y diseño de rutas y circuitos culturales**, entendidas como herramientas para la socialización del patrimonio, la educación patrimonial y la promoción de su valoración en diversos públicos.

4. FUENTES DOCUMENTALES

- **Bibliotecas y archivos como repositorios de memoria histórica**, analizados en función de sus tipologías, organización, sistemas de clasificación y su papel en la preservación, acceso y transmisión del conocimiento en contextos culturales específicos.



VIII JORNADAS DE PATRIMONIO RELIGIOSO Y ARTE LITÚRGICO

del 14 al 16 de octubre, 2026

LIMA, PERÚ



- **Patrimonio gráfico y documental**, comprendido como un conjunto de soportes visuales y textuales —manuscritos, impresos, mapas, fotografías, entre otros— que constituyen fuentes primarias para la investigación histórica, artística y patrimonial.
- **Sistemas de registro, inventario y documentación del patrimonio**, orientados a la identificación, descripción, control y seguimiento de bienes culturales, mediante metodologías normalizadas que facilitan su gestión, conservación y estudio.
- **Procesos de catalogación y principios archivísticos**, abordados desde marcos teóricos y normativos que regulan la organización, descripción y acceso a los fondos documentales, garantizando su coherencia, trazabilidad y recuperación de la información.
- **Estrategias de protección, conservación y gestión de la información en diversos soportes**, tanto analógicos como digitales, con énfasis en la preservación a largo plazo, la seguridad de los datos, la interoperabilidad y el acceso sostenible a los recursos documentales.

5. PATRIMONIO VIVO

- **Procesiones religiosas**: génesis, evolución histórica y construcción de la narrativa ritual, analizadas en relación con sus recorridos, coreografías simbólicas y su interacción con el tejido social y los espacios urbanos y rurales, en tanto prácticas performativas que configuran identidades colectivas.
- **Celebraciones religiosas, rutas de peregrinación y festividades**, estudiadas como manifestaciones de religiosidad colectiva que articulan territorialidad, movilidad devocional, música sacra, calendarios litúrgicos y dinámicas socioculturales.
- **Tradiciones ancestrales y procesos de sincretismo religioso**, abordados desde perspectivas históricas y antropológicas que examinan la superposición, adaptación y resignificación de sistemas de creencias en contextos de contacto cultural.
- **Expresiones religiosas afroamericanas**, analizadas como sistemas simbólicos y prácticas rituales que integran herencias africanas, indígenas y europeas, configurando formas particulares de espiritualidad e identidad cultural.
- **Registro, gestión y salvaguarda del patrimonio cultural inmaterial**, orientados a la documentación sistemática, la protección de prácticas vivas y la implementación de estrategias sostenibles que garanticen su transmisión intergeneracional y su reconocimiento institucional.

V. ARANCELES DE INSCRIPCIÓN COMO ASISTENTES: hasta el 02 de octubre de 2026

Público en general	120,00 soles
Estudiantes	90,00 soles

VI. MODALIDAD DE INSCRIPCIÓN

PÚBLICO EN GENERAL

El plazo para realizar la inscripción del público en general será del 05 de agosto al 02 de octubre de 2026 realizando el pago de **120.00 soles**.

Deberán hacer el pago ingresando a la web institucional:
<https://www.urp.edu.pe/formacioncontinua/>



VIII JORNADAS DE PATRIMONIO RELIGIOSO Y ARTE LITÚRGICO

del 14 al 16 de octubre, 2026
LIMA, PERÚ



Ubicar y seleccionar: **Eventos Académicos** <⌞ **Investigación** <⌞

Automáticamente se muestra el afiche de las VIII Jornadas de Patrimonio Arquitectónico y Arte Litúrgico.

Dar clic en **Acepto los términos y condiciones**, luego seleccionar **Pagar** <⌞

ESTUDIANTES

El plazo para realizar la inscripción del público en general será del 05 de agosto al 02 de octubre de 2026 realizando el pago de **90.00 soles**.

Deberán hacer el pago ingresando a la web institucional:
<https://www.urp.edu.pe/formacioncontinua/>

Ubicar y seleccionar: **Eventos Académicos** <⌞ **Investigación** <⌞

Automáticamente se muestra el afiche de las VIII Jornadas de Patrimonio Arquitectónico y Arte Litúrgico.

Dar clic en **Acepto los términos y condiciones**, luego seleccionar **Pagar** <⌞

VII. CERTIFICACIÓN

Todos los asistentes recibirán un **CERTIFICADO DE PARTICIPACIÓN** en formato virtual suscrito por el doctor Héctor Hugo Sánchez Carlessi, en su calidad de Vicerrector de Investigación de la Universidad Ricardo Palma y de la doctora Sandra Negro, presidenta del Consejo Directivo del Centro Internacional para la Conservación del Patrimonio (CICOP Perú). Este certificado se entregará vía correo electrónico a todos los que se inscriban mediante el formato en línea, realicen el pago correspondiente y además registren su asistencia durante cada sesión del evento. El certificado se extenderá a aquellos que hayan asistido a un mínimo de cuatro de las seis sesiones del evento.

VIII. ACREDITACIÓN DE LAS CONFERENCIAS PARA ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD RICARDO PALMA.

A través del Vicerrectorado de Investigación y la Oficina Central de Registros y Matrícula se acreditará cada una de las sesiones que tendrá una duración de cuatro y media horas con un crédito, por lo que de asistir a las seis jornadas el estudiante podrá obtener **hasta 6 créditos**, válidos para el trámite de su constancia de egresado.

CONTACTO PARA CONSULTAS: cicopperu@urp.edu.pe

WEB: www.cicopperu.com